



Expediente: 804/17
Carátula: PALACIO ELSA BEATRIZ C/ MANZUR EDUARDO ANTONIO S/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MANZUR, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO
20312671248 - PALACIO, ELSA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 804/17



H20461556841

JUICIO: PALACIO ELSA BEATRIZ c/ MANZUR EDUARDO ANTONIO s/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO) EXPTE N° 804/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

NOTA ACTUARIAL: En fecha 28/08/2026 informo que dando cumplimiento con la providencia que antecede, se ponen los autos a continuar con su tramitación. A conocimiento del interesado para su compulsas. MLC.

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.